

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## **ACTA DE 17 DE FEBRERO DE 2014**

Con fecha 17 de febrero de 2014 a las 10:03 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

### **ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede del límite de alumnos para el curso 2014/15.
3. Aprobación, si procede, de las memorias de calidad de Grado, del Master y del Centro.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del número de alumnos en el Master Universitario en Promoción de la salud a través de la actividad física.
5. Informe sobre petición de cambio de adscripción de Centro del profesor D. Carlos Campos López.
6. Renovación de representantes de estudiantes en Comisiones curso 2013/14:
  - Comisión permanente
  - Comisión docente y de movilidad de estudiantes
  - Subcomisión de relaciones internacionales y movilidad de estudiantes
  - Comisión de evaluación de la docencia
  - Comisión de garantía de calidad de la titulación de grado
  - Comisión de garantía de calidad de la titulación de MUI
  - Comisión de garantía de calidad del centro
  - Subcomisión de instalaciones
  - Comisión coordinadora de evaluación de la docencia UEx
  - Comisión de contratación de funcionarios interinos
7. Asuntos de trámite:
  - Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos Libre Elección y ECTS por realización de otras actividades.
  - Otros asuntos de trámite.
8. Informe del Decano.
9. Ruegos y preguntas.

## Asistentes

### Equipo decanal:

Decano:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:	D. Alberto Moreno Domínguez
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:	D. Rafael Timón Andrada
Secretario Académico:	D. Diego Muñoz Marín.

### Representantes de departamentos:

Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal:	D. Vicente Luis del Campo
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Matemáticas:	Dña. Inmaculada Torres Castro
Fisiología:	D. Marcos Maynar Mariño
Psicología y antropología:	Dña. Margarita Gozalo Delgado

### Representantes de funcionarios docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García  
D. Tomás García Calvo  
Dña. Ruth Jiménez Castuera  
Dña. Perla Moreno Arroyo  
Dña. María Mercedes Macías García  
D. Fernando del Villar Álvarez  
D. Kostantinos Gianikellis  
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia  
D. Narcis Gusí Fuertes

### Representantes de otro Personal Docente e Investigador:

D. Jesús Damas Arroyo  
D. José Carmelo Adsuar Sala  
D. Kiko Francisco León Guzmán

### Representantes del Personal de Administración y Servicios

Representantes:	D. Alfonso García Chaves
	Dña. Catalina Canales Hernández
	D. Manuel Manchón Fernández
	Dña. Carmen Crespo Coco
	Dña. María del Carmen Martín Martín-Javato

### Representantes de Estudiantes:

D. Manuel Concepción Ramos  
D. Xabier Arizmediarrieta Fernández  
Dña. Elena Ruiz Cebrián  
D. Carlos Díaz Acedo  
D. Miguel Rodal Martínez  
D. David Pizarro Mateo

## Documentación anexa

1.- Memorias de calidad de Centro, Grado y Máster

### Preámbulo

Hora de inicio: 10:03 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otra parte, el Presidente excusa la asistencia de los siguientes profesores:

- D. Carlos Campos López
- D. Jorge Pérez Gómez

## INICIO DE LA SESIÓN

---

### 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad. Se han enviado los borradores de las siguientes actas:

- Junta Ordinaria 14 de noviembre de 2013
- Junta Extraordinaria de 25 de noviembre de 2013
- Junta Extraordinaria de 20 de diciembre de 2013

El Presidente ofrece un turno de palabra para aclarar cualquier cuestión relativa a alguna de las actas anteriores, que no resulta necesario.

Este punto del orden del día queda aprobado por “*unanimidad*”.

### 2.- Aprobación, si procede del límite de alumnos para el curso 2014/15.

El presidente explica la necesidad de aprobar en Junta de Centro el número de alumnos de nuevo ingreso, solicitado por el vicerrectorado de estudiantes y empleo. La propuesta del equipo

decanal es mantener 90 alumnos para grado y 30 para MUI. Durante los últimos años se ha mantenido debido a que es un ratio alumnos/profesor adecuado para mantener la calidad, a lo que se añade la imposibilidad de incorporar nuevo profesorado debido a la situación económica actual. Una vez explicada la propuesta, el Presidente ofrece un TURNO DE PALABRA, que no resulta necesario.

Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día: queda aprobado por “*unanimidad*”.

### 3.- Aprobación, si procede, de las memorias de calidad de Grado, del Master y del Centro.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

El Presidente explica que desde la implantación sobre el año 2010 del Servicio Interno de Garantía de Calidad del Centro, se elaboraba una memoria anual de calidad del centro, sin directrices por parte de la Universidad para su elaboración, por lo que nuestro centro enviaba una memoria anual con una estructura autónoma, incluso con sorpresa por parte de la Universidad en la recepción de la misma.

El pasado noviembre se aprobó en Consejo de Gobierno una normativa de elaboración y modelo para presentarla. Estas memorias abordan tanto aspectos generales del centro, como de cada una de las titulaciones que se imparten. En este sentido, cada una de las comisiones responsables del centro y de cada título ha elaborado y aprobado en sus respectivas reuniones sus memorias, que constituyen un profundo análisis y propuestas de mejora del centro y de cada título. Estas memorias son necesarias aprobarlas en Junta de Facultad, para su envío a la UEx. Adquieren mayor relevancia actualmente, pues son fundamentales para la certificación de los títulos impartidos en nuestro centro.

A partir de este momento, el Presidente abre un TURNO DE palabra que, en este caso, tampoco resulta necesario.

Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual es aprobado por “*unanimidad*”.

### 4.- Aprobación, si procede, de la modificación del número de alumnos en el Master Universitario en Promoción de la salud a través de la actividad física.

El presidente explica que resulta necesaria la modificación del número de alumnos máximos que puedan matricularse en el Máster Universitario en Promoción de la salud a través de la actividad física, desde un punto de vista estratégico, para que el próximo curso, si el Gobierno de Extremadura da el visto bueno a su implantación, los 2 masters que han sido aprobados puedan ser impartidos. Desde el Gobierno de Extremadura, se ha establecido un número de alumnos mínimo para impartir un máster de 20 alumnos. Nuestros alumnos, en principio, van a tener la posibilidad de acceder a 3 masters diferentes, el Máster de Educación Secundaria Obligatoria más

los 2 masters nuevos que puede aprobar el Gobierno de Extremadura. Teniendo en cuenta los estudiantes que acaban cada año la carrera, y la oferta, sería necesario reducir de 40 a 30 el número máximo de estudiantes, para poder asegurar un mínimo de 20 alumnos por titulación.

Una vez expuesta la propuesta por parte del Decano, se abre un TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Miguel Ángel Pérez Toledano piensa que sigue siendo demasiado 30 alumnos como número máximo. Cree que debería de bajarse a 25 alumnos, pues existen asignaturas en estos masters que se imparten en el aula de informática, y 30 alumnos podrían disminuir la calidad del mismo.

Por su parte, el profesor D. Fernando del Villar pregunta cuál es el número mínimo de alumnos, y el plazo hay de implantación.

El Presidente justifica de nuevo la necesidad de bajar el número máximo de alumnos. Se ha realizado un estudio acerca del número de alumnos que suele matricularse en algún Máster y se ha llegado a la conclusión que el número máximo de alumnos establecido era demasiado alto. Respecto a la implantación, el centro hizo un informe que nos solicitaron sobre varios aspectos relacionados con la justificación de implantación de esos masters, profesorado, proyectos de investigación, etc, y parece que van a aprobar su implantación, que podría ser para el próximo curso académico, aunque una vez aprobado se conocerán mejor los plazos, ya que habrá que adscribir las asignaturas a departamentos, reparto de las mismas entre el profesorado, etc.

El Presidente ofrece un SEGUNDO TURNO de palabra:

El profesor D. Fernando del Villar solicita que se respeten los requisitos determinados en el informe para el profesorado, e incluso pide que se deberían respetar a la hora de repartir la carga, y cree que es necesario transmitirlo al departamento, para que posteriormente no existan problemas al respecto.

Por otro lado, la profesora Dña. Mercedes Macías expone que durante este curso académico se ha encontrado muchos problemas en el MUI con 30 alumnos matriculados, por lo que propone que el número máximo se establezca en 25.

El Presidente aclara que la normativa establece un número mínimo de 20 alumnos, lo que va a proponer modificar el equipo de gestión es el número máximo. La propuesta del equipo decanal es establecerlo en 30 alumnos, aunque si existe otra propuesta de 25 alumnos, se procederá a su votación por la Junta de Facultad y se establecerá el más votado.

La profesora Dña. Margarita Gozalo, piensa que durante los primeros años de los masters hay que cuidar la calidad, y el número de alumnos influye.

Por último, el representante de alumnos D. Miguel Rodal afirma que si se bajan demasiado las plazas en un máster, posiblemente los alumnos se irán a cursarlo a otro lado, pero no cambiarán de un máster a otro, por lo que considera que no es importante ese número máximo, sino más bien el interés del alumnado por cada uno de ellos. Asimismo, pregunta si se podrían organizar más de un grupo en un máster.

El Presidente termina concluyendo que solamente puede existir un grupo de alumnos por máster, y en este sentido, se ha considerado que el número que existía de 40 alumnos era demasiado. La propuesta del equipo decanal es bajarlo de 30. También explica que se propondrá que las áreas que han colaborado en la incorporación de asignaturas sean responsables de esas asignaturas, y que la carga docente de los masters se reparta entre aquellos que cumplen los requisitos y que han apoyado que sean aprobados por ANECA. Se transmitirá al departamento la necesidad de mantener al profesorado que ha avalado con su currículum el máster.

A partir de este momento, se procede a la votación, de la siguiente manera:

En primer lugar, se somete a votación la necesidad de bajar el número máximo de alumnos, que estaba establecido en 40, quedando aprobado por “*unanimidad*”.

En segundo lugar, se procede a votar las 2 opciones de número máximo debatidas, que son, 30 alumnos y 25 alumnos. Los resultados son los siguientes:

Opción 30 alumnos: 15 votos a favor.

Opción 25 alumnos: 9 votos a favor.

Por tanto, el número máximo de alumnos para el máster de promoción de la salud quedará establecido en 30, por “*mayoría absoluta*”.

## 5.- Informe sobre petición de cambio de adscripción de Centro del profesor D. Carlos Campos López.

El Presidente explica, que el 17 de diciembre de 2013, el profesor D. Carlos Campos presenta un escrito expresando su deseo de cambiar a su adscripción a la Facultad de Empresariales y Turismo, debido a diversos problemas para poder adquirir la carga docente en aquel centro. Tiene el informe favorable de la Facultad de Empresariales y Turismo, por lo que el centro también le dará el informe positivo. El Presidente destaca que este cambio de adscripción no repercute en nada al centro.

La carga lectiva del profesor D. Carlos Campos en este centro es de 6 créditos, por lo que el resto de su carga docente se encuentra en la Facultad de Empresariales y Turismo.

## 6.- Renovación de representantes de estudiantes en Comisiones curso 2012/13

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido traída por los representantes de Estudiantes.

El delegado de Centro, D. Manuel Concepción Ramos, expone la propuesta traída por el consejo de estudiantes para su representación en las diferentes comisiones y subcomisiones. La propuesta es la siguiente:

- Comisión permanente:
  - 1.- D. Manuel Concepción Ramos
  - 2.- D. Miguel Rodal Martínez
- Comisión docente y de movilidad de estudiantes.
  - 1.- Dña. Elena Chaves Jiménez
- Subcomisión de relaciones internacionales y de movilidad de estudiantes
  - 1.- D. David Pizarro Mateo
- Comisión de evaluación de la docencia
  - 1.- D. Víctor Manuel Broncano Suárez
  - 2.- D. Xabier Arizmendiarieta Fernández

- 3.- D. Carlos Díaz Acedo
  - Comisión de garantía de calidad de la titulación de Grado
    - 1.- D. Mario Pérez Quintero
    - 2.- D. Carlos Díaz Acedo
  - Comisión de garantía de calidad de la titulación de MUI
    - 1.- D. Mario Pérez Quintero
    - 2.- D. Ismael Martínez Guardado
  - Comisión de garantía de calidad del centro
    - 1.- Dña. Jara Holgado Ordiales
    - 2.- Dña. Elena Ruiz Cebrián
  - Subcomisión de instalaciones
    - 1.- Dña. Jara Holgado Ordiales
  - - Comisión de Plan de Estudios
    - 1.- Manuel Concepción Ramos
    - 2.- Miguel Rodal Martínez
  - Comisión coordinadora de evaluación de la docencia
    - 1.- D. Xabier Arizmendiarieta Fernández
  - Comisión de contratación de funcionarios interinos
    - 1.- D. Ismael Robles Canseco
    - 2.- Dña. Ana María Bombarelli

Una vez expuesta el presidente abre un TURNO DE PALABRA para poder intervenir:

El Vicedecano de Planificación Académico, D. Alberto Moreno ruega al profesorado que imparte las asignaturas en nuestro centro que se permita al alumnado poder asistir a las comisiones cuando se les convoque, ya que es importante su participación en dichas comisiones. Expone también que, en caso necesario, se puede emitir informe de asistencia a los alumnos. El Presidente respalda las palabras del profesor D. Alberto Moreno.

Una vez finalizado el turno de palabra, se procede a la votación de este punto del orden del día, siendo aprobado por “*mayoría absoluta*”, con 25 votos a favor y 1 abstención.

## 7.- Asuntos de trámite

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

El primer asunto de trámite es el reconocimiento de créditos de Libre Elección y ECTS por la realización de otras actividades. El presidente explica el proceso de reconocimiento de créditos y expone la lista de actividades que el vicerrectorado ha enviado a los centros para ser revisados y aprobados, una vez aprobados en Comisión de Planificación Académica.

Desde el centro, la propuesta llevada a Junta de Facultad es que sean reconocidos dichos créditos mediante la realización de otras actividades recibidas desde el vicerrectorado.

Se ofrece un TURNO de PALABRA que no resulta necesario. Se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día “reconocimiento de créditos de Libre elección por la realización de otras actividades” que queda aprobado por “*unanimidad*”.

El Presidente expone que han llegado una serie de trámites de última hora que se han decidido incorporar a esta Junta de Facultad, en el punto del orden del día de “*Otros asuntos de trámite*”. En este sentido, se ha recibido del Departamento la solicitud para la inscripción en el libro de registro de Trabajos de Grado de Licenciatura de los siguientes trabajos de Grado:

Autor: D. Daniel Delgado López  
Título: Relación entre los puntos gatillos y el nivel de condición física en pacientes con fibromialgia.  
Director: Dr. D. José Carmelo Adsuar Sala  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.  
Co-director: Dr. D. Narcís Gusí Fuertes  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Autora: Dña. Judith García Matador.  
Título: Análisis de variables motivacionales y de estilos de vida saludables en practicantes de centros deportivos.  
Directora: Dra. Dña. Ruth Jiménez Castuera  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.  
Co-director: Dr. D. Juan Pedro Fuentes García  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Por otro lado, el Presidente informa que desde la Secretaría General de la Universidad se ha solicitado la fecha del *día del centro* para el curso 2013-14, de forma que el equipo directivo ha planteado poner el *día del centro* del año 2013 el día 18 de octubre, propuesta que debe aprobarse en Junta de Facultad, no modificando mucho con respecto al año anterior, siempre a finales de octubre.

El Presidente abre un TURNO DE PALABRA:

La profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra desea saber si no se puede mantener una fecha estable para todos los años. El Presidente le informa que hay que ajustar cada año la fecha para que no coincida con días festivos, por lo que siempre se ajusta al viernes de la misma semana, en este caso, la tercera semana de octubre.

Una vez expuesta la propuesta, se somete a votación, a mano alzada, y queda aprobada por “*unanimidad*”.

## 8.- Informe del decano

El Decano comienza su informe felicitando a los premiados el día de Santo Tomas de Aquino, 28 de enero de 2014, por la Universidad de Extremadura, por la mención de “Premio Extraordinario de Licenciatura”. En este caso, los premiados fueron:

- Área de Biomédicas: Dña. María Concepción Robles Gil
- Área de Ciencias Sociales: D. Filipe Carrasco Soares y D. Alexander Gil Arias.

En este apartado, el Presidente informa, por otro lado, de la baja desde el día 6 de febrero de 2014 de la profesora Dña, Yolanda Escalante González, que ha sido intervenida quirúrgicamente, y le desea una pronta recuperación.

En segundo lugar, en cuanto a eventos en los que el centro ha estado representado destacar la asistencia a la Conferencia de Decanos, celebrada en Madrid, donde se diversos temas, entre los que destacan la distinción a D. Juan Mayorga, la puesta en marcha de nuestros estudios en la Universidad Isabel I (Logroño) On Line, aprobados por su ANECA regional, el problema con la escasa afiliación de los licenciados y graduados al colegio profesional, la necesidad de volver a retocar el libro blanco del deporte, etc. Se planteó en esta reunión la necesidad de crear un grupo de trabajo, con personas cualificadas dentro y fuera de la conferencia. Con expertos que se vean identificados con ciertos perfiles profesionales, para la determinación de las competencias profesionales. La idea es que los grados se vayan orientando hacia 3 años generalistas y 1 específico, y luego master completamente específico profesionalizante. También se planteó la creación del Centro Observatorio del Dopaje, que en estos momentos se encuentra parado, por el cambio de Gobierno que hubo, de modo que se pretende reactivar a partir de ahora, sobre todo desde Toledo, y donde la sede sería itinerante. El desarrollo de este punto se pospone para otra asamblea cuando se tengan más datos y el documento del Centro.

Por último, se trataron temas relacionados con la disminución de alumnos del sexo femenino, a pesar de eliminar pruebas de acceso como en Granada, la adscripción de nuestros estudios a las Ramas Sociales / Salud, ya que afecta al ingreso de los alumnos (ponderación bachiller y tasas de matrícula).

Por otro lado, el día 5 de febrero de 2014 se asistió a una reunión en ANECA, para explicar el proceso de Certificación AUDIT, y donde informaron que en 6 meses podemos volver a solicitar la Certificación. Posteriormente, el 19 de febrero de 2014 se mantuvo una reunión con el Rector de la Universidad de Extremadura para explicarle todo el plan de trabajo y la necesidad de su implicación en dicho proceso, para que las facultades de la Universidad de Extremadura puedan obtener su Certificación.

El día 25 de noviembre de 2013 se asistió al pleno del consejo regional del deporte y a la reunión de la comisión permanente, y el día 11 de febrero de 2014 tuvo lugar una reunión con el Director General de Deportes para abordar las acciones relacionadas con el proyecto RITECA y la Plataforma de innovación deportiva.

Por su parte, respecto a las reuniones mantenidas dentro de la Universidad destaca el Consejo de Gobierno del día 29 de enero de 2014, donde se aprobaron los presupuestos para el curso que viene. Se produce un incremento del 2,6%, el cual revertirá en los centros, la disminución de las ayudas erasmus en principio las compensa el Gobierno de Extremadura, se produce un incremento en la partida destinada a I+D, en el V PRI, dejan de estar cerradas las

instalaciones de la Universidad en Navidad, y que se abonarán los 44 días que nos corresponden por la paga extra no abonada en su momento.

El día 29 de noviembre de 2013 se asistió a la reunión de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia, celebrada en Badajoz, donde se informa que a los miembros de las comisiones de calidad de título de grado se le va a reconocer 2 créditos y 4 al coordinador, mientras que en las comisiones de calidad de MUI se reconocerán 1 crédito a sus miembros, y 2 al coordinador. Además, en esta misma reunión se aprueba el proceso de evaluación de la actividad docente. Por último, el día 13 de enero de 2014 se asiste a una reunión en Badajoz, con el vicerrector de profesorado y universidad digital, para explicar el proceso de registro online de tutorías.

Respecto a las reuniones mantenidas por órganos colegiados del Centro, el Decano informa que han llevado a cabo varias reuniones a lo largo de este periodo. El día 4 de diciembre de 2013 se reunió la comisión docente del centro para resolver temas relacionados con el reconocimiento de créditos a diversos alumnos que así lo solicitaron. Se han llevado a cabo encuentros de varias comisiones del centro para aprobar sus diferentes memorias de calidad:

- Comisión de calidad del grado, el 14 de enero de 2014, donde se aprobó la memoria de calidad grado y el cambio en el calendario de Trabajos Fin de Grado.
- Comisión de calidad del MUI, el 9 de febrero de 2014, para elaborar y aprobar la memoria de calidad de MUI.
- Comisión de calidad del Centro, el día 14 de febrero para aprobar la memoria calidad del centro.

Por otro lado, se ha celebrado el día 7 de febrero de 2014 la Subcomisión de relaciones internacionales, con el objetivo de modificar la normativa, establecer nuevos acuerdos y reconocimiento de créditos.

En otras reuniones mantenidas, el Decano informa que el día 20 de diciembre de 2013 se mantuvo una reunión con las Federaciones Deportivas para explicar el convenio de tecnificación firmado entre la Facultad de Ciencias del Deporte y el Gobierno de Extremadura.

También se desarrollaron varias reuniones de la Junta Electoral de la Facultad para la organización y desarrollo de las Elecciones a delegados de curso y Representantes de estudiantes en Junta de Facultad, Departamento y Claustro.

En relación a las actuaciones relacionadas con infraestructuras, el 4 de febrero recibimos al servicio de prevención que evaluó el centro, y se emitió un informe positivo, con algunas deficiencias, como la iluminación a resolver, que se irán acometiendo. En este mismo apartado, se han llevado a cabo actuaciones en laboratorios llevadas a cabo por la unidad Técnica de obras (fisiología, biomecánica, control motor y creación de un nuevo espacio de investigación pasillo 1) en base a las peticiones realizadas por los responsables de laboratorios, compra de material por parte del centro para que los profesores puedan impartir sus prácticas docentes o de laboratorio, reunión con el Vicerrector para tratar de solucionar los problemas de aislamiento del pabellón polideportivo, reuniones mantenidas entre el vicedecano de instalaciones e infraestructuras y de miembros del PAS con el servicio de informática para implementar una aplicación de reserva de instalaciones, y se han resuelto algunos problemas de goteras.

Por otro lado, en cuanto a los eventos celebrados en el centro o en los que ha participado el centro destacar el Danza Maratón, celebrado el 14 de diciembre de 2013, y la celebración de

unas nuevas jornadas de Desayuna con la Ciencias, el 29 de noviembre y 13 de diciembre de 2013 y 30 de enero de 2014.

Los temas relacionados con la docencia, destacar los Informes remitidos para la implantación de los masters del centro a solicitud del gobierno de Extremadura. También se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en el ámbito de la docencia:

- Modificación en el horario de 2º, permutando en los viernes las asignaturas de Iniciación al Fútbol y Actividades en la Naturaleza, para hacer compatible el horario del profesor D. Diego Muñoz con su nueva carga de Especialización Deportiva en Balonmano. Esto ocasiona un adelanto de uno de los grupos prácticos de Gestión de Ocio y Turismo Rural de los viernes de 4º, ya que es el profesor D. José Carmelo Adsuar Sala el responsable de las dos asignaturas. No se ha considerado aprobarlo en una Junta previa debido a los mínimos cambios y a la premura necesaria para perjudicar lo menos posible al alumnado.

- Organización de las asignaturas multigrupo: Especialización Deportiva, donde el Presidente agradece al profesor D. Juan Pedro Fuentes la celeridad con la que publicó las calificaciones de Iniciación a los deportes de raqueta para favorecer una adecuada publicación de los listados antes del comienzo de las clases.

- Gestión de convenios de Practicum y solución de problemas relacionados con la asignatura: coordinación de tutores, cancelación de solicitudes para cambio, etc.

- Asignación de tutores para el Trabajo Fin de Grado de los alumnos que ampliaron matrícula en enero. En la próxima Junta se aprobará, si procede, las modificaciones acordadas en comisión en cuanto a Normativa del Trabajo Fin de Grado: documentación a presentar, número máximo de tutelas...

- Gestión de problemas con el POD.

- Resolución de problemas con la asignatura de Derecho Deportivo: se he enviado un escrito al Departamento responsable y a Vicerrectorado para su resolución. El profesor D. Pedro Brufao, desde el pasado jueves ya es oficialmente responsable de la asignatura, según nos informa desde su Departamento.

- Envío a lanUTEC de tutelas y tribunales del Trabajos Fin de Grado y del Trabajos Fin de Master para que automáticamente este tema quede mecanizado y no se tenga que remitir toda la certificación en momentos de evaluación.

- Resolución de problemas detectados en el envío al Vicerrectorado de Profesorado de la carga variable del POD en cuanto a tutela de Trabajos Fin de Grado se refiere.

- Gestión y resolución de problemas de alumnos en relación a la acreditación de idiomas para la defensa del Trabajo Fin de Grado, ya que existe algo de descoordinación en el Vicerrectorado de Estudiantes con este asunto.

- Gestión de certificaciones y dietas de los profesores, becarios y alumnos que participaron en la Feria Educativa de la UEx y agradecimiento a todos los colaboradores.

Por último, en cuanto a Relaciones Internacionales, se ha llevado a cabo la reunión de la subcomisión de los programas de movilidad, se han aprobado los estudios realizados en movilidad y se ha hecho una propuesta de actualización de la normativa de los programas de movilidad que después irá a Relaciones Internacionales para su aprobación definitiva. También se han incorporado al centro nuevos estudiantes extranjeros, en este caso, uno procedente de Chipre, uno de Portugal, dos alumnas de Polonia y un alumno alemán que se incorporarán en los próximos días. Además, se ha hecho pública la convocatoria de Erasmus y SICUE, se está baremando la convocatoria Americampus y se ha incorporado un becario procedente del secretariado de Relaciones Internacionales para ayudar en la gestión de los programas.

Por último, se ha incorporado una estudiante del Prácticum de Filología inglesa para ayudarnos con la documentación en inglés y hacer las prácticas en la facultad.

## 9.- Ruegos y preguntas

Llegados a este punto del orden del día, el Presidente ofrece un único TURNO DE PALABRA:

En primer lugar, la profesora Dña. Margarita Gozalo propone que la convocatoria de trabajos Fin de Grado de Julio sea trasladada a septiembre, por la estructura que presenta el calendario. Solicita, por otro lado, que si no es posible proceder a este cambio de defensa de TFG a Septiembre, que se pueda modificar el calendario.

Por su parte, el profesor D. Marcos Maynar expone que nuestro centro es víctima del equipo rectoral respecto a los procesos relacionados con calidad. Solicita que, en Junta de gobierno, se presente una queja pública, en este sentido, para que el centro se desmarque de la relación directa con respecto a este asunto. Por otro lado, desea recibir información cuanto antes sobre los contenidos de máster nuevo para ver la adscripción de las asignaturas a las áreas correspondientes

El profesor D. Kostantinos Gianikellis explica que le han concedido un proyecto importante, y que cualquier persona que quiera participar tiene las puertas abiertas. Es un proyecto que se ampliará en una segunda fase. Respecto al tema de la calidad, solicita más información. Dice que si desde el año 2008 se ha estado invirtiendo en este sistema de calidad, y ahora nos han otorgado una evaluación negativa, es que el sistema de garantía de calidad no era correcto, y ha dejado un poco al descubierto a nuestro centro. Cree que debe existir una empresa que realice el control de calidad. Respecto a la información de la conferencia de decanos, su opinión es que cada facultad de cada Universidad marque su rumbo, y cree que estamos preparados para hacer algo interesante.

El representante de alumnos, D. Miguel Rodal solicita más enchufes eléctricos en las aulas, y adaptar las aulas al uso de las nuevas tecnologías.

El profesor D. Fernando del Villar cree que estamos en un buen momento, por la buena relación entre las diferentes entidades que representan al colectivo de profesionales del deporte. Respecto a la profesora Dña. Yolanda Escalante, cree que hay demasiada permisividad desde la Universidad, y considera que hay que actuar de manera contundente. La tercera cuestión que aborda el profesor D. Fernando del Villar, es que, desde el 1994, el plan de estudios tiene varias salidas profesionales, no solo la educación. Respecto al plan regional de investigación, expone que hemos quedado fuera de las líneas prioritarias, lo que nos perjudica en la adjudicación de los fondos. Solicita al Decano que medie para que el Gobierno de Extremadura vuelva a considerar al deporte como línea prioritaria.

A continuación toma la palabra el representante del PAS, D. Manuel Manchón, quien desea conocer los 2 aspectos de calidad que debe mejorar el centro, según el informe recibido de la auditoría. Afirma que debemos trabajar en la medida en que la Universidad se comprometa también. Por otro lado, desea conocer qué ha pasado con el centro de estudios ERACLES, y su no

posibilidad de impartir estudios ya. Por último ruega que se traslade al Rector y al gerente de la Universidad la posibilidad que se reconozca también al PAS su participación en comisiones.

El profesor D. Rafael Timón hace una reflexión relativa a la calidad. Afirma que se hizo un manual de calidad en el 2008, que afronta la calidad desde un punto de vista bastante serio, pero que no lo han llevado a cabo desde la Universidad. Desde el centro, se han hecho esfuerzos por mejorar la calidad, aplicando algunos aspectos de ese manual, y otros como una iniciativa propia. Quiere manifestar su descontento con la Universidad y agradecimiento al centro. Ruega que el informe debiera hacerse público, y que se envíe a todos los miembros de Junta de Facultad, para que el personal del centro sea consciente de aquellos aspectos que se deberían mejorar y lo que puede aportar cada profesor en cuanto a la calidad.

El Presidente comienza su intervención tratando el tema de calidad, ya que la mayoría de las preguntas y ruegos van por esta línea. Surge por parte de la ANECA, afirmando que las Universidades tienen que tener un procedimiento de calidad. Se plantea para la mejora de cada universidad y cada centro. En este sentido, informa que se va a determinar una convocatoria para formar evaluadores externos para auditar SIGC. En nuestro caso, se hizo un documento en 2008 poco operativo, a lo que hay que añadir que posteriormente hubo cambios en la universidad que afectaron a su implantación. En el informe de la auditoría hay aspectos que son muy positivos, pero hay otros que nos han dicho que no funcionan, y no es que no funcionen, sino que no coincide lo que se hace con lo que se escribió en su momento que se haría. Hay que actualizar ese manual de calidad e implantar esos procedimientos. La UEx debe volver a modernizar el manual de calidad. Para poder obtener certificados y acreditaciones de calidad de los títulos, la UEx debe realizar un gran esfuerzo, y tratar de avanzar en esta línea. Los 7 planes de mejora que hay que la memoria de calidad del centro, son las soluciones que se han propuesto para nuestro centro, y que se van a llevar a la reunión con el rector.

El responsable de calidad del centro, el profesor D. Jesús Muñoz, expone que está de acuerdo con todos los comentarios vertidos por los compañeros. Afirma que no hay cimientos en calidad, y que se está construyendo desde el tejado. Es un SIGC muy centralizado en la Universidad, y deja poco margen para los centros. Asume la parte que le corresponde desde que se hizo cargo del SIGC del centro, pero explica que la Universidad es bastante culpable, ya que incluso nos ha concedido varios proyectos de innovación para trabajar en el área de calidad, sin que el resultado les satisficiera lo suficiente. Cree que la propia Universidad no tiene muy claro lo que tiene que hacer. Se pretende hacer en 9 meses lo que no se han hecho en varios años. Por último, explica que hay que auditar 7000 títulos en la Universidad Española, por eso están formando auditores.

A continuación el Presidente continúa afirmando que lo que atañe al centro se va a realizar de la mejor manera posible, y espera que desde la Universidad se nos apoye en todo lo necesario. Entre las actuaciones que debemos abordar es tener plasmado como se extingue un título, y eso también depende del Gobierno de Extremadura, por lo que va a ser necesaria la colaboración de todas las entidades.

Por otro lado, en la comisión de calidad de grado ya se estuvo valorando la ubicación de los Trabajos Fin de Grado, y que se continúa estudiando este aspecto, aunque es necesario contar con la aprobación del Vicerrectorado, para poder extender el plazo. Respecto a los masters, marcamos el ritmo que nos marca la Universidad y el Gobierno de Extremadura, por lo que en cuanto se pueda, se hará llegar los contenidos para su reparto.

La petición de los alumnos acerca de mejorar el sistema eléctrico en las aulas, incorporando más zonas de conexión se solucionará.

Respecto al Plan Regional de Investigación, el Presidente afirma que se tratará de hablar con el Gobierno de Extremadura para hacerles llegar nuestra preocupación e interés, de modo que vuelvan a incluirlo como línea prioritaria.

Por último, la información que demanda el representante del PAS D. Manuel Manchón acerca de la empresa Eracles, el Presidente afirma que no tiene mucha información, cree que han sido muy exigentes con los requisitos y finalmente el Gobierno de Extremadura no le ha permitido impartir dicha formación. También afirma que se pedirá a la Universidad que se reconozca al PAS su pertenencia y participación en las comisiones.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:36h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho  
Decano

D. Diego Muñoz Marín  
Secretario Académico